

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS



EJERCICIO 2021

**Balance abreviado
Cuenta de pérdidas y ganancias
abreviada
Memoria abreviada**

MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL



BALANCE ABREVIADO

ACTIVO	Notas de la Memoria Abreviada	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	--	43.704.026,93	14.586.713,59
I. Inmovilizado intangible	--	--	--
III. Inversiones inmobiliarias	--	--	--
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	547.000,00	547.000,00
V. Inmovilizaciones financieras a L/P	5	43.157.026,93	14.039.713,59
VI. Activo por impuesto diferido	--	--	--
B) ACTIVO CORRIENTE		521.040,92	5.520.677,15
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	--	199.852,52
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	--	--	199.652,52
3. Otros deudores	--	--	200,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5 y 8	60.075,48	50.042,26
VI. Periodificaciones a corto plazo	--	--	--
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	460.965,44	5.270.782,37
TOTAL ACTIVO (A+B)		44.225.067,85	20.107.390,74

Datos en euros

BALANCE ABREVIADO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria Abreviada	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		20.170.766,09	20.042.897,45
A-1) FONDOS PROPIOS	6	20.170.766,09	20.042.897,45
I. Capital	6	20.000.000,00	20.000.000,00
1. Capital escriturado	6	20.000.000,00	20.000.000,00
II. Prima de emisión	--	--	--
III. Reservas	--	(6.153,27)	(6.153,27)
V. Resultados de ejercicios anteriores	--	49.050,72	(196.287,45)
VII. Resultado del ejercicio	3	127.868,64	245.338,17
C) PASIVO CORRIENTE		24.054.301,76	64.493,29
IV. Deudas Emp. De grupo y aso C/P	8	24.054.300,86	64.493,29
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5	0,90	--
2. Otros acreedores	--	0,90	--
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)		44.225.067,85	20.107.390,74

Datos en euros

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	Notas de la Memoria Abreviada	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	--	324.310,63	--
Dividendos e intereses empresas del grupo y asociados	--	324.310,63	--
• Dividendos	--	324.310,63	--
4. Aprovisionamientos	--	--	--
5. Otros ingresos de explotación	12	--	377.539,12
6. Gastos de personal	--	--	--
7. Otros gastos de explotación	--	(56.517,47)	(50.421,56)
8. Amortización del inmovilizado	--	--	--
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		267.793,16	327.117,56
12. Ingresos financieros	--	--	--
13. Gastos financieros	--	(200.000,00)	--
15. Diferencias de cambio	--	--	--
RESULTADO FINANCIERO		(200.000,00)	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		67.793,16	327.117,56
20. Impuesto sobre beneficios	7	60.075,48	(81.779,39)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	127.868,64	245.338,17

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

A) ESTADOS ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	127.868,64	245.338,17
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	--	--	--
I. Por valoración instrumentos financieros.	--	--	--
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	--	--	--
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	--	--	--
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	--	--	--
V. Efecto impositivo.	--	--	--
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+IV+VII)	--	--	--
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	--	--	--
VI. Por valoración de instrumentos financieros.	--	--	--
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.	--	--	--
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	--	--	--
IX. Efecto impositivo.	--	--	--
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XIII)	--	--	--
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	--	127.868,64	245.338,17

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CONCEPTO	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones propias en patrimonio)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
SALDO AJUSTADO FINAL DEL AÑO 2019	20.000.000,00	--	--	(6.153,27)	--	(186.471,10)	--	(9.816,35)	--	--	--	--	19.797.559,28
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	20.000.000,00	--	--	(6.153,27)	--	(186.471,10)	--	(9.816,35)	--	--	--	--	19.797.559,28
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	245.338,17	--	--	--	--	--	245.338,17
II. Operaciones con socios o propietarios.	--	--	--	--	--	(9.816,35)	9.816,35	--	--	--	--	--	--
1. Aumentos de capital.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. (-) Reducción de capital.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
3. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. bis. Distribución de resultado	--	--	--	--	--	(9.816,35)	9.816,35	--	--	--	--	--	--
5 Operaciones con acciones o partici.propias.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
6. Incrementos de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
III. Otras Variaciones del patrimonio neto.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	20.000.000,00	--	--	(6.153,27)	--	(196.287,45)	245.338,17	--	--	--	--	--	20.042.897,45
II. Ajustes por errores 2020	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	20.000.000,00	--	--	(6.153,27)	--	(196.287,45)	245.338,17	--	--	--	--	--	20.042.897,45
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	--	127.868,64	--	--	--	--	--	127.868,64
II. Operaciones con socios o propietarios.	--	--	--	--	--	245.338,17	(245.338,17)	--	--	--	--	--	--
1. Aumentos de capital.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. (-) Reducción de capital.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
3. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. bis. Distribución de resultado	--	--	--	--	--	245.338,17	(245.338,17)	--	--	--	--	--	--
5 Operaciones con acciones o partici.propias.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
6. Incrementos de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
III. Otras Variaciones del patrimonio neto.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	20.000.000,00	--	--	(6.153,27)	--	49.050,72	127.868,64	--	--	--	--	--	20.170.766,09

Datos en euros

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING S.A. Sociedad Unipersonal, (en adelante la Sociedad) es una sociedad anónima que tiene como actividad principal la adquisición, venta, tenencia y administración de participaciones en entidades financieras, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades mercantiles en general, tanto en España como en el extranjero.

Su domicilio social se encuentra en Majadahonda, Madrid, Carretera de Pozuelo, nº 52.

El ámbito de actuación de la Sociedad es tanto todo el territorio nacional como el extranjero.

La Sociedad es filial de MAPFRE S.A., con domicilio en Carretera de Pozuelo nº 52 Majadahonda (Madrid) y forma parte del Grupo MAPFRE integrado por MAPFRE S.A. y diversas sociedades con actividades en los sectores asegurador, financiero, mobiliario y de servicios.

Las cuentas anuales consolidadas de MAPFRE S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido formuladas con fecha 9 de febrero de 2022 por su Consejo de Administración, y se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) IMAGEN FIEL

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados deriva de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de los Administradores, sea necesario incluir informaciones complementarias.

Los administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, formuladas el 31 de marzo de 2022, serán aprobadas por Socio Único sin modificación alguna.

b) PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable.



c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a la valoración de activos.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

d) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, introduce cambios para adaptar las normas de registro y valoración relativas a “Instrumentos financieros” e “Ingresos por ventas y prestación de servicios” a la NIIF-UE 9 y a la NIIF-UE 15, respectivamente. Adicionalmente, la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, dicta normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

La fecha de primera aplicación de los nuevos criterios es el 1 de enero de 2021.

Respecto al registro y valoración de los ingresos por ventas y prestación de servicios la Sociedad aplica los nuevos criterios de forma retroactiva únicamente a los contratos no finalizados en la fecha de primera aplicación, esto es, el 1 de enero de 2021. Asimismo, se ha optado por no presentar información comparativa del ejercicio 2020 según la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto. La información del ejercicio 2020 de los instrumentos financieros se ha reclasificado a efectos comparativos de acuerdo con las nuevas categorías aprobadas.

A continuación, se refleja la clasificación de los instrumentos financieros a las nuevas categorías.

Activos financieros

Concepto	Valor en libros		Concepto
	31 de diciembre 2020 Importe	1 de enero 2021 Importe	
Activos financieros disponibles para la venta	14.039.713,59	14.039.713,59	Activos a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Préstamos y partidas a cobrar	50.042,26	50.042,26	Activos financieros a coste amortizado
Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas	547.000,00	547.000,00	Activos financieros a coste
TOTAL	14.636.755,85	14.636.755,85	
DIFERENCIA		--	

Datos en euros

Pasivos financieros

Concepto	Valor en libros		Concepto
	31 de diciembre 2020 Importe	1 de enero 2021 Importe	
Débitos y partidas a pagar	64.493,29	64.493,29	Pasivos financieros a coste amortizado
TOTAL	64.493,29	64.493,29	
DIFERENCIA		--	

Datos en euros

La aplicación de los nuevos criterios establecidos de registro y valoración no han producido impacto en el patrimonio neto ni en el resto de las partidas del balance. La mencionada aplicación sólo ha supuesto la reclasificación de los importes registrados en los nuevos epígrafes.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

Los administradores de la Sociedad han propuesto para su aprobación por el socio único la siguiente distribución de resultados:

Bases de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	127.868,64
Total	127.868,64
Distribución	Importe
Reservas voluntarias	127.868,64
Total	127.868,64

Datos en euros

La aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2020, efectuada durante el ejercicio 2021, se presenta en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

a) Activos financieros y pasivos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se clasifican en:

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, cuando la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, importe, calendario y motivos de las ventas de ejercicios anteriores, y las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos es por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En las aportaciones no dinerarias de negocios a una empresa del Grupo, el aportante valora la inversión recibida por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas cerradas más recientes del Grupo. La diferencia que pudiera existir entre el valor contable de la inversión aportada y el valor por el que se contabiliza la participación recibida se reconoce en una cuenta de reservas.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o ingreso del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor. No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen con carácter general tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantengan para negociar ni proceda clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado".

Se incluyen también en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que se ha ejercitado la opción irrevocable en su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores directamente en patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan en el patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos el importe acumulado por correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del Valor Razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los instrumentos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputa un riesgo de crédito específico que es aplicado y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los intereses de los activos financieros valorado a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

PASIVOS FINANCIEROS

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros.

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte, cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance abreviado registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera inicialmente se convierten a euros aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a partidas monetarias denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio del euro a dicha fecha, imputándose todas las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, excepto para los activos financieros monetarios clasificados como disponibles para la venta en los que diferencias de cambio distintas a las producidas sobre el coste amortizado se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se registran, con carácter general, aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando se determina el patrimonio neto de una empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se registran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

c) Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

No obstante, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netos del efecto impositivo.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se esperan recuperar o pagar, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación al cierre del ejercicio.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo el gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de consolidación fiscal, determinado teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de las eliminaciones de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo en el régimen de consolidación fiscal; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre empresas del Grupo, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que existan resultados fiscales negativos que no puedan ser compensados por el resto de sociedades del Grupo, los créditos fiscales que se generen por bases imponibles negativas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido por las sociedades a las que corresponden, considerando para su recuperación al Grupo Fiscal como sujeto pasivo.

El importe de la deuda (crédito) en concepto de impuesto sobre sociedades consolidado se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas, según corresponda.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance abreviado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias deducibles e imponibles se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido", salvo en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto cuando surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o

pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios en los que se esperan recuperar o liquidar, respectivamente.

Clasificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance abreviado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se valoran según dispone el Plan General de Contabilidad, cuando se produce la transferencia de los bienes y servicios comprometidos por el cliente.

La actividad ordinaria de la entidad es la tendencia de participaciones en el capital de las sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, por lo que, los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas forman parte del concepto "Importe neto de la cifra de negocios", y conforme a lo establecido por el ICAC, se registran en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.



5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

En el siguiente cuadro se detallan los movimientos de los activos financieros no corrientes y de sus cuentas correctoras producidos en los dos últimos ejercicios.:

PARTIDAS	SALDO INICIAL		ENTRADAS o DOTACIONES		SALIDAS o REDUCCIONES		SALDO FINAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	547.000,00	547.000,00	--	--	--	--	547.000,00	547.000,00
Inversiones financieras a l/p	14.039.713,59	14.039.713,59	29.572.635,13	--	(455.321,79)	--	43.157.026,93	14.039.713,59
TOTAL COSTE	14.586.713,59	14.586.713,59	29.572.635,13	--	(455.321,79)	--	43.704.026,93	14.586.713,59
Deterioro	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL NETO	14.586.713,59	14.586.713,59	29.572.635,13	--	(455.321,79)	--	43.704.026,93	14.586.713,59

Datos en euros

Las entradas producidas en el ejercicio 2021 en el epígrafe “Inversiones financieras a l/p” corresponden a una aportación directa en la sociedad ABANTE por un importe de 2.222.222 euros y a la adquisición de 553.509 acciones de la Clase B, de 0,10 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 49,3127704 euros por acción de la sociedad ABANTE, lo que supone alcanzar una participación total del 18,77% del capital.

Las salidas producidas en el ejercicio 2021 en el epígrafe “Inversiones financieras a l/p” corresponden a la devolución de la prima de emisión de ABANTE por las 48.570 acciones de la sociedad, adquiridas en 2019.

El epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p” incluye la participación del 24,95% del capital que la Sociedad mantiene en LA FINANCIÈRE RESPONSABLE (LFR).

El epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” por importe de 199.852,52 euros en 2020 recogía principalmente créditos derivados de diversos servicios prestados.

Las “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p” por importe de 60.075,48 euros en 2021 (50.042,26 euros en 2020) corresponden a saldos pendientes con empresas del Grupo pertenecientes al mismo grupo fiscal (ver nota 8).

Pasivos financieros

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los pasivos financieros registrados en los dos últimos ejercicios.:

Clase Categorias	Pasivos Financieros							
	Deudas con empresas del grupo y asociadas		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	24.054.300,86	64.493	--	--	0,90	--	24.054.301,76	64.493,29
Total	24.054.300,86	64.493,29	--	--	0,90	--	24.054.301,76	64.493,29

Datos en euros

Todos los pasivos financieros vencen en el ejercicio inmediato posterior.

A continuación, se detallan los límites de las líneas de crédito a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios.

Compañía	Limite		Dispuesto		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
MAPFRE SA	24.000.000,00	--	24.000.000,00	--	24.000.000,00	--
Total	24.000.000,00	--	24.000.000,00	--	24.000.000,00	--

Datos en euros

6. FONDOS PROPIOS

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad en los dos últimos ejercicios está representado por 20.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad no están admitidas a negociación oficial.

Los gastos derivados de la constitución de la Sociedad fueron registrados directamente contra patrimonio, como menos reservas.

7. SITUACIÓN FISCAL

Desde el ejercicio 2017, la Sociedad está incluida a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por MAPFRE S.A. y aquellas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación.

El ingreso por impuesto sobre beneficios corriente del ejercicio 2021 asciende a 60.075,48 euros (81.779,39 euros de gasto en el 2020)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sometida de los ejercicios 2018 al 2021 y el impuesto de sociedades de 2017. En opinión de los asesores de la Sociedad, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Sociedad a 31 de diciembre 2021 es remota.

8. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación, se detallan las principales operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios.

Gastos e ingresos	Empresas del grupo		Otras partes vinculadas		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
9) Otros gastos	47.065,98	49.459,72	--	--	47.065,98	49.459,72
GASTOS	47.065,98	49.459,72	--	--	47.065,98	49.459,72
13) Dividendos recibidos	324.310,63	--	--	--	324.310,63	--
INGRESOS	324.310,63	--	--	--	324.310,63	--

Datos en euros

El siguiente cuadro recoge el importe de los saldos pendientes con empresas del Grupo al cierre de los dos últimos ejercicios:

Concepto	Activos		Pasivos	
	2021	2020	2021	2020
Grupo Fiscal	60.075,48	50.789,94	49.165,45	49.165,45
Deudas con empresas del grupo	--	--	24.000.000,00	--
Otros conceptos	--	--	5.135,41	15.327,84
TOTAL	60.075,48	50.789,94	24.054.300,86	64.493,29

La Sociedad no ha retribuido a los administradores en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los administradores, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

Los administradores de la Sociedad no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales del mercado.

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto directo o indirecto de los administradores o de las personas vinculadas a los mismos con el interés de la Sociedad.

9. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no ha mantenido ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales abreviadas.

10. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGOS A PROVEEDORES

Se detalla a continuación el periodo medio de pago realizados a proveedores:

CONCEPTO	2021 Dias	2020 Dias
Periodo medio de pagos a proveedores	22	16

11. COVID-19

La actuación durante la crisis del COVID-19 durante el ejercicio 2021 se ha centrado en dos grandes prioridades:

- Garantizar la seguridad sanitaria.
- Asegurar la continuidad de las operaciones.

Desde el punto de vista de la gestión de la crisis provocada por la pandemia, pese al impacto de la misma y las restricciones a la movilidad impuestas, se ha mantenido la continuidad de las operaciones, cumpliendo siempre con lo establecido en la normativa vigente en cada momento, movilizándolo recursos y adoptando medidas para asegurar la continuidad del negocio.

Durante el último trimestre del ejercicio se produjo una mejora progresiva en la situación de la pandemia del COVID-19, gracias a los avances en el proceso de vacunación. Esto permitió mantener un moderado optimismo sobre la evolución de la situación de la pandemia, observándose poco a poco estar más cercanos a la normalidad, aunque el surgimiento de nuevas olas de contagio y la aparición de nuevas variantes podrían limitar el regreso a una total normalización de la actividad económica.

12. OTRA INFORMACIÓN

En la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, en el ejercicio 2020 figuran 377.539,12 euros en la partida "Otros ingresos de explotación" que corresponden a ingresos por servicios diversos.

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad mantiene una línea de crédito suscrita con su Socio Único (ver Nota 5 y 8). En el año 2020 no existían contratos entre la Sociedad y su Socio Único.

13. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre de ejercicio.

Las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL, correspondientes al ejercicio 2021, contenidas en las páginas 1 a 14 precedentes, han sido formuladas por los Administradores Solidarios con fecha 31 de marzo de 2022.



José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo
Administrador Solidario



Jaime Álvarez de las Asturias Bohorques Rumeu
Administrador Solidario